

PROGRAMACIÓN

FRANCÉS

1ºBACHILLERATO

CURSO 2024_2025

ÍNDICE

1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	3
2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE	3
3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	6
4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES	28
5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	31
6. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS	32
7. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE	32

1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
Unidad de Programación 1 Unidad de Programación 2	PRIMER TRIMESTRE
Unidad de Programación 3 Unidad de Programación 4	SEGUNDO TRIMESTRE
Unidad de Programación 5 Unidad de Programación 6	TERCER TRIMESTRE

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE

UNIDAD 1.		
Objetivos didácticos Consolidar el léxico relacionado con los espacios recreativos y culturales, los edificios administrativos, los servicios. Pedir un servicio, aceptar y rechazar prestar un servicio. Solicitar y contestar a una solicitud. Pedir su camino, indicar el camino, decir que no sabemos el camino. Agradecer (formal e informal). Emplear el pronombre "on" Emplear los verbos irregulares "pouvoir", "vouloir", "devoir", "savoir", La formación del femenino (nivel 3). Utilizar los pronombres <i>en</i> y los sustitutos de los complementos de objeto indirecto. Emplear la fórmula interrogativa con inversión. Emplear la forma negativa. El sonido de las nasales Argumentar sobre la importancia de adoptar comportamientos cívicos y de buena educación con los demás.	Criterios de evaluación: Todos	
	INSTRUMENTOS: Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación. Observación. Pruebas orales y escritas Proyecto: <i>Guider et aider une personne dans le village. Tu es le guide officiel de ton village et tu dois accueillir un groupe de touristes français.</i>	
	Temporalización : Septiembre/Octubre	

UNIDAD 2.		
Objetivos didácticos Emplear el vocabulario de la comida, la cantidad y los comercios.	Criterios de evaluación:	
	Todos	



Aprender a expresar lo que queremos comprar. Utilizar expresiones para aceptar y pedir ayuda. Utilizar la negación con los elementos <i>plus, rien, jamais</i>. Comprender el uso de los partitivos (<i>du, dela, del', des, de, d'</i>). Conjugar y usar el verbo <i>vouloir, désirez, souhaite au conditionnel</i>. Usar el presente continuo y futuro próximo. Emplear el pasado reciente. Saber aceptar y rechazar una invitación. Utilización del pronombre "en". Fonética, "l'liaison". Verbos irregulares, "servir", "boire", "mettre". Los "gallicismes".	INSTRUMENTOS: Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación. Observación Prueba orales y escritas Proyecto: <i>Faire les courses pour une fête!</i> <i>Conversation à propos de la liste des courses pour une fête d'anniversaire surprise.</i> <i>Groupes de 3 ou 4.</i> Temporalización: Noviembre/ Diciembre
--	--

UNIDAD 3.	
Objetivos didácticos	Criterios de evaluación:
Hablar de los medios de transporte y saber pedir información sobre ellos. Comprar y reservar un billete en un medio de transporte. Reservar una habitación. Hablar del tiempo y condiciones atmosféricas. Emplear el tiempo <i>conditionnel</i>. Reforzar el uso de <i>subjonctif</i>. Utilizar léxico sobre paisajes naturales. El pronombre "y". El pronombre "en". Los pronombres COD. Los verbos impersonales, con pronunciación informal. Los verbos pronominales, con pronunciación informal en la negativa. Las negaciones, refuerzo y ampliación.	Todos INSTRUMENTOS: Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación. Observación a diario de las producciones Pruebas orales y escritas Proyecto: <i>On part en vacances?</i> <i>Planification d'un voyage dans un pays francophone.</i> Temporalización: Enero/ Febrero

UNIDAD 4.	
Objetivos didácticos	Criterios de evaluación:
Utilizar las acciones cotidianas, la rutina.	Todos



Utilizar la spartes de la jornada. Tareas domésticas. Expresar la frecuencia de una acción. Dar un consejo, una recomendación sobre hábitos. Expresar nuestras atisfacción o descontento respecto una situación. Refuerzo del vocabulario de la comida y l ugares de restauración. Utilizar los verbos para expresar sus preferencias. Los pronombresCOI. Refuerzo del <i>PasséComposé</i>. Los adverbios de tiempo. Velocidad lectora. Consolidación de la pronunciación informal. Palabras para expresar la certeza y la posibilidad. La hipótesis con "si".	INSTRUMENTOS: Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación. Observación del trabajo diario Pruebas orales y escritas Proyecto: <i>Expliquer à un français/française un week-end typique. Incorporer les tâches ménagères. Débattre sur les différences.</i> Temporalización: Marzo
---	--

UNIDAD 5.	
Objetivos didácticos Habla rdel cuerpo humano. Utilizar vocabulario de las heridas y de lo scuidados(medicamentos...). Vocabulario de los órganos. Cómo hacer una receta médica. El mundo del hospital. Informar y enterarse de un accidente. Saber preguntar dónde le duele a un paciente o dónde me duele a mí. Saber expresar la preocupación. Saber tranquilizar a una persona. El imperfecto. Saber emplear y cuando emplear <i>Passécomposé/imparfait</i>. Refuerzo del comparativo. Expresarse de manera tranquila y formal.	Criterios de evaluación: Todos INSTRUMENTOS: Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación. observación, trabajo diario Pruebas orales y escritas Proyecto: <i>Visite chez le médecin après avoir souffert un léger accident. Aller à l'hôpital pour passer des examens plus approfondis puis se rendre à la pharmacie afin d'acheter les différents médicaments. Par groupe de 3 Répartition de rôles :</i> <i>Un patient/patiente</i> <i>Un docteur/e</i> <i>Un pharmacien/pharmacienne</i> Temporalización: Abril

UNIDAD 6.	
Objetivos didácticos Vocabulario de los sentimientos. Solicitar confidencias, aceptar y rechazar confiarse. Pedir y dar un consejo. Expresar la decepción y la desilusión. Expresar la angustia, el miedo. Expresar la alegría y la felicidad. Expresar la sorpresa. Expresar el remordimiento y la vergüenza. Los pronombres interrogativos invariables. El futuro anterior. La forma restrictiva (ne...que). La expresión de la causa, de la oposición y de la concesión. Las preposiciones temporales. La entonación	Criterios de evaluación: Todos
	INSTRUMENTOS: Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación. Observación. Pruebas orales y escritas. <i>Un petit groupe d'amis/ amies se retrouve et parle de l'adolescence. Ses joies, peines, etc.</i>
	Temporalización: Mayo/ Junio

3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

A. COMUNICACIÓN

LEX.1.A.1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad.

LEX.1.A.2. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.

LEX.1. A.3. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

LEX.1.A.4. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas.

LEX.1. A.5. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.

LEX.1. A.6. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género y la función textual y la estructura.

LEX.1. A.7. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación junto a las relaciones lógicas.

LEX.1.A.8. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico: (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia).

LEX.1.A.9. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.

LEX.1.A.10. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

LEX.1.A.11. Convenciones y estrategias conversacionales, en formatos síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.

LEX.1.A.12. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y utilización de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.

LEX.1. A.13. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

LEX.1.A.14. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. PLURILINGÜISMO

LEX.1. B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta, superando las limitaciones derivadas del nivel de competencias en lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

LEX.1. B.2. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

LEX.1.B.3. Estrategias y herramientas analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

LEX.1.B.4. Expresiones y léxico específico para reflexionar sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

LEX.1.B.5. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, traducciones paralelas y “falsos amigos”, combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.

LEX.1. B.6. Activación creativa del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones hacerse entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando. La reformulación.

C. INTERCULTURALIDAD

LEX.1. C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramientas de participación social y de enriquecimiento personal.

LEX.1. C.2. Estrategias básicas para superar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales como, por ejemplo, al hablar en público.

LEX.1. C.3. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con un nivel de corrección adecuado para la etapa educativa a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera..

LEX.1. C.4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes, lenguaje no verbal, historia, cultura y comunidades, relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.

LEX.1. C.5. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible.

LEX.1.C.6. Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios de lenguaje verbal y no verbal.

LEX.1.C.7. Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.

LEX.1.C.8. Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.

LEX.1.C.9. Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.

LEX.1.C.10. Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas.

LEX.1. C.11. Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía y los rituales, entre otros, considerando que en todos esos aspectos subyacen formas diferentes de pensar la realidad, que implican conductas concretas y exponentes lingüísticas apropiados.

RELACIONES CURRICULARES

Competencia específica 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1.1. Extraer, comprender, identificar, analizar y relacionar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	LEX.1. A.6. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género y la función textual y la estructura. LEX.1. A.8. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia).
1.1. Comprender, interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención explícita, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.	LEX.1. A.6. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.
1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas expresadas en los textos; inferir, predecir y deducir significados e interpretar elementos no verbales por el contexto; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.	LEX.1. A.1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. LEX.1. A.2. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera. LEX.1. A.3. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

Competencia específica 2. Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.

Perfil de salida: CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados ya adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control y corrección, compensación y cooperación.	LEX. 1. A.5. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir. LEX. 1. A.6. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común de la compensación, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación) y expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género y la función textual y la estructura. LEX. 1. A.7. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas. LEX. 1. A.8. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia). LEX. 1. A.9. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.



2.2. Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	LEX. 1. A.5. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir. LEX.1. A.6. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común de la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación) y expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género y la función textual y la estructura. LEX.1. A.7. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas. LEX.1. A.8. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia). LEX.1. A.10. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. LEX.1. A.13. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos. Recursos para evitar el plagio.
2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de	LEX.1. A.3. Estrategias para la planificación, ejecución, control y

planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.	reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. LEX.1. A.5. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.
--	---

Competencia específica 3. Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos e intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión, corrección lingüística y	LEX.1. A.5. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir. LEX.1. A.6. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género y la función textual y la estructura. LEX.1. A.7. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas. LEX.1. A.8. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias



argumentadas de forma convincente.	léxicas,polisemia,sinonimia,antonomasia). LEX.1. A.9. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.Alfabeto fonético básico.
3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones que pueden llegar a ser comprometidas.	LEX.1. A.3. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. LEX.1. A.11. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.

Competencia específica 4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.

Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
4.1. Interpretar y explicar textos conceptos y transmitir comunicaciones en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.	LEX.1.A.4. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas. LEX.1. A.5. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.

4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras.	LEX.1. A.3. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. LEX.1. A.4. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas.
--	--

Competencia específica 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliarlas estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

Perfil de salida: CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento estableciendo relaciones entre ellas.	LEX.1. B.2. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. LEX.1. B.4. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). LEX.1. B.5. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, traducciones paralelas y “falsos amigos”, combinándolo con lo que entiende de las Versiones disponibles de las diferentes lenguas.
5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.	LEX.1. A.12. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc. LEX.1. A.14. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. LEX.1. B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las



	limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	LEX.1. A.1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. LEX.1. A.2. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera. LEX.1. B.3. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

Competencia específica 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

Perfil de salida: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	LEX.1. C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. LEX.1. C.3. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera. LEX.1. C.3. Patrones culturales propios de la lengua extranjera. LEX.1. C.4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países	LEX.1. C.4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones

donde se habla la lengua extranjera en relación con los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
6.3. Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	LEX.1. C.5. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, de otros países y del propio, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible. LEX.1. C.6. Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

La LOMLOE establece que la evaluación del alumnado se realizará de forma continua con el objetivo de valorar la adquisición de las Competencias Específicas y, por lo tanto, la adquisición de las finalidades de los Descriptores Operativos de las Competencias Clave que se especifican en el Perfil de Salida. De esta forma, la evaluación del alumnado persigue identificar la progresión en los aprendizajes y, en particular, las dificultades con el objetivo de poder desarrollar medidas individualizadas de apoyo y refuerzo educativo.

La evaluación continua y formativa: permite identificar con rapidez los problemas, dificultades o déficits en el aprendizaje del alumnado, así como las capacidades del alumnado optimizando sus posibilidades de mejora y desarrollo con el fin de adoptar medidas que garanticen la adquisición de aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo y que faciliten el desarrollo de las capacidades y habilidades detectadas en el alumnado.

La evaluación competencial e integradora: es la base del nuevo modelo curricular, en tanto que el Perfil de Salida de las Competencias Clave constituye el punto de partida de los procesos de enseñanza y evaluación de los aprendizajes

EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.

La evaluación es un elemento inseparable y fundamental del proceso de aprendizaje. Sirve para determinar el grado de consolidación del método empleado, la consecución de las intenciones educativas y también para proponer elementos de reflexión y revisión de la práctica docente. A través de la evaluación, el profesorado ve el trabajo de su alumnado, pero también su respuesta e interés. Consideramos la evaluación de forma integradora y referida al proceso de enseñanza y aprendizaje. Se contemplan los tipos de evaluación que se citan a continuación:

- **Evaluación inicial:** tiene lugar al principio del proceso de aprendizaje y su finalidad es verificar los conocimientos, habilidades y actitudes previos de los alumnos, así como detectar los diferentes niveles dentro del grupo.
- **Evaluación continua:** se lleva a cabo a lo largo del proceso de aprendizaje. Conviene controlar el progreso de los aprendizajes del alumnado para determinar los logros y las carencias, identificar las causas de sus dificultades, y poner en marcha las medidas de apoyo y ayuda apropiadas. Todo esto se hace mediante:

- La observación continua y sistemática, tanto del trabajo individual como del trabajo en equipo dentro del aula. Se trata de un seguimiento que ha de hacerse de manera continua donde cada expresión oral o escrita aporta información del progreso realizado.
- La recogida de material elaborado en clase o en casa.
- **Evaluación sumativa de carácter formativo:** tiene lugar después de un período más o menos largo de aprendizaje. Las pruebas reflejan lo adquirido y realizado por cada alumno y no sus carencias ni deficiencias.
- **La autoevaluación** constituye una estrategia de control dirigida a que el alumno tome conciencia de lo que ha aprendido.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Los instrumentos de evaluación serán:

- La observación diaria de las diferentes actividades realizadas en clase, actividades individuales, en parejas o pequeños grupos.
- Se realizarán actividades escritas y orales, además de pruebas al final de cada situación de aprendizaje. Se utilizará la rúbrica de los criterios para valorar las actividades y pruebas.
- Al finalizar cada una de las situaciones de aprendizaje se realizará un proyecto con el fin de afianzar el aprendizaje.
- El profesor/ a llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno/a en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas u objetivos de la materia, según corresponda.
- Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado fomentando en todo momento, el proceso de coevaluación y autoevaluación del alumnado.
- La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida al grado de desarrollo de la competencia específica por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.
- Los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas.
- Los componentes del departamento evaluaremos tanto el grado de desarrollo de las competencias del alumnado como nuestra propia práctica docente. En relación con la práctica docente valoraremos:
 - o Si se está cumpliendo con la planificación: actividades, tiempos, responsabilidades, etc.
 - o Si existe desviación entre el objetivo definido y la acción o acciones diseñadas para conseguirlo.
 - o Si se están consiguiendo otras cosas distintas a las planificadas intencionalmente.
 - o Si se está progresando en la línea definida en el objetivo.
 - o Si los resultados obtenidos son los esperados.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN – RÚBRICA.

Competencia específica 1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativa planteadas.



CRITERIO DE EVALUACIÓN	NIVELES DE ADQUISICIÓN			
	En vías de adquisición (1 – 4)	Adquirido (5 – 6)	Avanzado (7 – 8)	Excelente (9 – 10)
1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	No extrae ni analiza las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos.	Extrae y analiza habitualmente las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos.	Extrae y analiza con mucha frecuencia las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos.	Siempre extrae y analiza las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos.
1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta	No interpreta ni valora de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad sobre temas generales o más específicos.	Interpreta y valora de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de	Interpreta y valora de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de notable longitud y complejidad sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés	Interpreta y valora de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de gran longitud y complejidad sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de



longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.	específicos, de relevancia personal o de interés público.	interés público.	público.	interés público.
1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.	No selecciona, organiza ni aplica las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.	Selecciona, organiza y aplica estrategias y conocimientos muy adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.

Competencia específica 2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.



CRITERIO DE EVALUACIÓN	NIVELES DE ADQUISICIÓN			
	En vías de adquisición (1 – 4)	Adquirido (5 – 6)	Avanzado (7 – 8)	Excelente (9 – 10)
2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, corrigiendo errores importantes y empleando registros apropiados, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados a las personas participantes en la interacción y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	No expresa oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público.	Expresa oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público.	Expresa oralmente con notable fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público.	Expresa oralmente con mucha fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público.
2.2. Redactar y difundir textos detallados de	No redacta ni difunde textos detallados de	Redacta y difunde textos detallados de	Redacta y difunde textos detallados de notable extensión y	Redacta y difunde textos detallados de mucha extensión y



creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas corrigiendo errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.
2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y	No selecciona, organiza ni aplica conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara	Selecciona, organiza y aplica conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las	Selecciona, organiza y aplica conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de extensión media de estructura clara y adecuados a las intenciones	Selecciona, organiza y aplica conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de gran extensión de estructura clara y adecuados a las intenciones



adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las personas participantes en la interacción, sean estas reales o potenciales.	y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.	intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.	comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.	comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.
---	---	---	---	---

Competencia específica 3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	NIVELES DE ADQUISICIÓN			
	En vías de adquisición (1 – 4)	Adquirido (5 – 6)	Avanzado (7 – 8)	Excelente (9 – 10)
3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital,	No planifica, participa ni colabora asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.	Planifica, participa y colabora asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.	Planifica, participa y colabora muy asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.	Planifica, participa y colabora muy asertiva y activamente y con iniciativa, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.



así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las personas participantes en la interacción, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente.				
3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea, y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de las personas participantes en la interacción, percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	No selecciona, organiza ni utiliza, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza, de forma notablemente flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza, de forma muy flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para la comunicación.

Competencia específica 4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	NIVELES DE ADQUISICIÓN			
	En vías de adquisición (1 – 4)	Adquirido (5 – 6)	Avanzado (7 – 8)	Excelente (9 – 10)
4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que se precise atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por las personas participantes en la interacción y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.	No interpreta ni explica textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad.	Interpreta y explica textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad.	Interpreta y explica textos, conceptos y comunicaciones progresivamente más complejas en situaciones en las que atender a la diversidad.	Interpreta y explica textos, conceptos y comunicaciones complejas en situaciones en las que atender a la diversidad.
4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y reformular textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la	No aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten notablemente la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten enormemente la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.

tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo y los intereses e ideas de las personas participantes en la interacción.				
--	--	--	--	--

Competencia específica 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	NIVELES DE ACQUISICIÓN			
	En vías de adquisición (1 – 4)	Adquirido (5 – 6)	Avanzado (7 – 8)	Excelente (9 – 10)
5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	No compara y argumenta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	Compara y argumenta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	Compara y argumenta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas habitualmente de forma correcta.	Compara y argumenta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas siempre de forma correcta.
5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa los conocimientos y las estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otras personas y de soportes	No utiliza con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza con iniciativa y de forma muy creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza con mucha iniciativa y de forma muy creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.



analógicos y digitales.				
5.3. Registrar los progresos y reflexionar sobre los logros y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el propio aprendizaje, realizando actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	No registra ni reflexiona sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	Registra y reflexiona sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	Registra y reflexiona sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando, con iniciativa, las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	Registra y reflexiona sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando, con mucha iniciativa, las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.

Competencia específica 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	NIVELES DE ADQUISICIÓN			
	En vías de adquisición (1 – 4)	Adquirido (5 – 6)	Avanzado (7 – 8)	Excelente (9 – 10)
6.1. Actuar de forma adecuada,	No actúa de forma	Actúa de forma adecuada,	Actúa de forma muy adecuada, empática	Actúa de forma muy adecuada,



empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.	empática y respetuosa en situaciones interculturales.	y respetuosa en situaciones interculturales.	muy empática y muy respetuosa en situaciones interculturales.
6.2. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	No valora críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuándose a ella.	Valora críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuándose a ella.	Valora críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuándose a ella siempre.	Valora críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuándose a ella siempre y con mucho interés.
6.3. Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la	No aplica estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística,	Aplica estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Aplica estrategias muy adecuadas para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y	Aplica las estrategias más adecuadas para defender y apreciar la diversidad

diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	cultural y artística.		artística.	lingüística, cultural y artística.
--	-----------------------	--	------------	------------------------------------

Cada uno de los criterios tendrá un valor de 0,6250.

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Principios metodológicos básicos:

- Nuestra materia contribuirá a la consecución por parte del alumnado del mayor grado posible de competencia en comunicación lingüística.
- Se fomentará el interés de los alumnos por el ámbito cultural en el que se encuentran inmersos, así como por sus manifestaciones artísticas. Se les informará de la existencia de otros ámbitos diferentes y se fomentarán tanto el respeto hacia ellos como la curiosidad e interés por sus diferentes manifestaciones, colaborando de esta manera al desarrollo de su competencia cultural y artística.
- Se realizarán evaluaciones iniciales que permitan conocer la situación de partida del alumnado y que sirvan a su vez de guía para abordar los contenidos. Se procurará partir de la realidad del alumno con el objetivo de llegar a conocimientos más generales y se dará especial importancia al carácter práctico de los contenidos.
- Los métodos y prácticas didácticos estarán orientados no solo a fomentar aprendizajes sino también motivaciones e integración e inclusión del alumno/a en el aula, en el centro y en el contexto social, contribuyendo así al desarrollo de su competencia social y cívica.
- La metodología será preferiblemente activa, sin excluir las exposiciones teóricas cuando sean necesarias. El profesorado desempeñará un papel destacado en el proceso de enseñanza- aprendizaje, como observador y guía en el aula, dialogando, orientando, preguntando y corrigiendo cuando sea preciso. El alumno/a será, dentro de lo posible, el verdadero protagonista de su aprendizaje, aprendiendo así a aprender.
- Se procurará variar las situaciones de aprendizaje para evitar la monotonía e incrementar el interés del alumnado. Se alternará el trabajo individual con el trabajo en equipo, fomentando así tanto la adquisición de la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor como el contacto con sus iguales y la competencia social y cívica. Se pondrá especial énfasis en la participación en el grupo del alumnado con problemas de integración para su inclusión. Consideramos importante que el alumnado con capacidades de aprendizaje diferentes, realice el mayor número posible de las actividades propuestas, como forma idónea para favorecer el aprovechamiento individual y colectivo, así como para su propia integración y la consecución por su parte de cada una de las competencias de la etapa.

- Con el fin de conseguir una enseñanza individualizada, se tratará de favorecer un desarrollo flexible del currículo, necesario para que cada alumno/a encuentre el ritmo más adecuado de aprendizaje.
- Se trabajará la lectura comprensiva de textos, y se hará especial hincapié en su importancia, de acuerdo con lo contemplado en el Plan Lector del Centro.
- Se incorporarán las nuevas tecnologías de la comunicación y la información en los procesos de enseñanza- aprendizaje, siempre que resulte factible. Esto se hará con una triple finalidad: como herramientas de trabajo en las diferentes áreas, como objeto de conocimiento y estudio de éstas, con el fin de facilitar el desarrollo del aprendizaje autónomo del alumno y su inserción en el mundo laboral y como colaboración al desarrollo por parte de cada alumno/a de su competencia digital.
- La educación del alumnado se llevará a cabo tanto en el aula como a través de actividades complementarias y extraescolares que contribuyan a su desarrollo integral.

Para llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje en la materia de francés se utilizarán metodologías activas y contextualizadas facilitando la participación e implicación del alumnado, la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales y todo ello para que se generen aprendizajes más transferibles y duraderos. Las estructuras del aprendizaje cooperativo contribuyen a facilitar este tipo de metodología fomentando interacciones positivas entre el alumnado y, entre éste y el profesorado, por lo que se convierte en una estrategia de primer orden para facilitar el trabajo de un grupo heterogéneo atendiendo a la diversidad de necesidades del alumnado. Además, en las estructuras cooperativas hay un mayor nivel de motivación (contacto con otras personas), hay menos posibilidad de cometer errores (la inteligencia individual se potencia y, hay una mayor riqueza de ideas (el problema es visto desde diversos ángulos).

Otra manera de promover metodologías activas es facilitando la búsqueda y la comunicación de la información. El alumnado debe afianzar su comprensión lectora,

iniciándose en la utilización de bibliografía variada y en el manejo de los buscadores de internet.

También necesita desarrollar las técnicas de comunicación de la información mejorando la expresión oral y escrita, así como el empleo de la comunicación audiovisual.

Las decisiones metodológicas se ajustarán al nivel competencial inicial del alumnado y obedecerán a un orden creciente de complejidad, que irá asociado al nivel de madurez de los alumnos y las alumnas a quienes van destinadas. Por ello, es necesario contemplar adecuadamente los esquemas de ideas iniciales del alumnado, proponiendo preguntas en las que surjan esas ideas previas y planteándose la integración de los nuevos conceptos en dichos esquemas por medio de una cuidadosa elección de la secuencia de actividades lo más variadas posible con el fin de atender la diversidad de intereses, capacidades y necesidades del alumnado.

Por otra parte, la estructuración de los conocimientos en cuerpos coherentes facilita la sustitución, desarrollo o consolidación, de un modo global, del esquema inicial del alumnado en un campo determinado. En todo el desarrollo del tema debe de haber un hilo conductor que sirva de verdadero “organizador de avance” para favorecer la orientación y concepción preliminar de la tarea.

Finalmente, es esencial la selección y uso de los materiales y recursos didácticos, especialmente la integración de recursos virtuales, que deberán facilitar la atención a la diversidad en el grupo-aula. El acceso a una gran cantidad de información implica la necesidad de clasificarla según criterios de relevancia, lo que permite desarrollar el espíritu crítico en el alumnado.

La diversidad de actividades y ejercicios programada contribuirá a que el alumnado adquiera los aprendizajes de manera progresiva según sus posibilidades, necesidades y su ritmo de aprendizaje.

Se combinarán rutinas y destrezas de pensamiento, aprendizaje cooperativo, y actividades que favorezcan una respuesta a la diversidad, adecuándose a los diferentes ritmos, motivaciones, intereses y estilos de aprendizaje del alumnado.

Tendremos en cuenta los alumnos con Necesidades Educativas Especiales (NEE) y Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE). Desde el departamento elaboramos diferentes materiales curriculares para ayudar a estos alumnos a que consigan los objetivos propuestos, a través de **actividades de ampliación y refuerzo**, bien en papel o soporte digital de forma individual o, con agrupamientos dentro del aula que permitan a los alumnos desarrollar mejor sus destrezas.

Por lo general, en nuestra materia, la mayor diversidad entre el alumnado reside en los diferentes niveles de idioma de alumnado, puesto que hay alumnado que comienzan con la asignatura en cursos avanzados o que ya domina el idioma dentro de un mismo grupo/ clase. En cada caso, se harán adaptaciones o se flexibilizarán los contenidos para que todos ellos progresen dentro de sus posibilidades y tendremos siempre en cuenta el punto de partida. Dentro del aula se implementarán medidas del tipo: explicaciones con distinto grado de profundización, realización de actividades de diferentes tipos y niveles con el fin de atender a las distintas capacidades y motivaciones del alumnado, entrega de tareas en diferentes formatos. Aunque por lo general, el alumnado de nuestra materia, no necesita adaptaciones curriculares, en caso de ser necesarias se elaborarán siguiendo las pautas del departamento de orientación.

-Alumnado que no haya promocionado de curso y una de las materias que ha motivado la no promoción es la nuestra: en este caso, el profesorado responsable del grupo-clase elaborará un PEP. El departamento considera que el alumnado en esta situación debe trabajar sin diferencias con el resto del alumnado de su grupo-clase. No obstante, se estará pendiente en todo momento de su evolución y se le facilitarán tareas de repaso/ refuerzo con carácter opcional.

-Alumnado que ha promocionado pero no ha superado nuestra materia: Las medidas de atención a la diversidad que se adopten estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado. Se elaborará un PEP. El alumnado que no siga cursando la materia recibirá de la jefatura de departamento, una serie de actividades de forma trimestral con el fin de superar la materia. Podrá contar en todo momento con el departamento para la resolución de preguntas, dudas o aclaraciones necesarias. Si el alumnado continúa cursando nuestra materia, se entenderá que la ha superado conforme vaya superando la materia del presente curso. De su evolución y recuperación se encargará el profesorado que imparta la materia en el grupo-clase.

-Alumnado cuyas ausencias continuadas no permitan su evaluación por falta de instrumentos para la misma: el alumnado en esta situación deberá superar una prueba escrita y oral. De su recuperación se encargará el profesorado que imparta la materia en su grupo/ clase

PLAN DE COEDUCACIÓN

Decreto 30/2023, de 28 de abril, por el que se regula la Coeducación en el sistema educativo asturiano.

En este apartado de la materia de lengua extranjera francés se aplica la coeducación dentro de la metodología presente en la programación. Las situaciones de aprendizaje están enfocadas a los valores de igualdad, ya que la coeducación trata de formar individuos, desarrollando sus capacidades individuales a través del trabajo en equipo y del respeto al otro sexo, sin prejuicios, ni estereotipos de género. Además, con esta programación didáctica integramos la Agenda 2030, por medio de los diferentes objetivos de desarrollo sostenible (ODS) entre ellos: ODS 5:

Igualdad de género para el logro de la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas a través de un objetivo específico y de forma transversal en otros objetivos: ODS 10: Reducción de las desigualdades; ODS 4: Educación de calidad.

Desde el área de francés el profesorado y alumnado colaborará y participará en todas aquellas actividades coeducativas que realice el centro: El 25 N (Día Internacional contra la violencia hacia la mujer); 30 de enero (Día Mundial de la Paz y la no violencia); 11 de febrero (Día de la Niña y la Mujer de la Ciencia); el 8 de marzo (Día Internacional de la mujer) etc., incluyendo en todos los niveles educativos de la materia de francés la prevención de la violencia de género, del machismo y de las conductas violentas; la educación emocional y sexual y la igualdad.

PLAN DE LECTURA DEL CENTRO

Fomento de la Lectura. Comprensión Lectora.

Los objetivos de nuestra programación:

- Potenciar el gusto por la lectura y las habilidades de lectoescritura desde la certeza que son el pilar de cualquier aprendizaje significativo.
- Diseñar estrategias de intervención que se traduzcan en propuestas lúdicas y participativas.
- Armonizar el plan de lectura con el nivel de cada curso.
- Presentar la lectura y la escritura como fuentes de conocimiento y de enriquecimiento lingüístico y personal indispensables en la “sociedad de la información”.
- Desarrollar el gusto por leer de forma expresiva y dramatizada.
- Estimular la elaboración propia de textos a través de la lectura comprensiva de modelos.
- Promover la sensibilidad, la imaginación, la creatividad y las habilidades críticas e interpretativas.
- Fomentar el uso de la biblioteca como espacios privilegiados de aprendizaje y disfrute.
- Impulsar un uso productivo de las TIC que permita localizar y seleccionar datos e informaciones de manera ágil y eficiente, empleando las nuevas tecnologías como instrumentos de motivación, de comunicación y de acceso a la lectura.

Metodología para la enseñanza y el aprendizaje de la lectura

Desde la asignatura de francés cooperamos en el Plan de Lectura del Centro (PLEI). Además de trabajarla en cada unidad a través de los diálogos que tratamos o los textos de tipo cultural presentes en cada unidad, realizaremos lecturas adaptadas al nivel de los estudiantes y trabajaremos con documentos reales en forma de periódicos, revistas, etc.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) son también un recurso privilegiado a la hora de despertar la afición por los libros y reforzar competencias de lectoescritura en una segunda lengua extranjera. Nuestro alumnado practicará la lectura a la vez que la expresión oral no sólo diariamente en el aula sino también a través de textos breves y sencillos que, a modo de tarea, tendrán en Teams (Progreso de Lectura)

Además, Internet es una fuente muy enriquecedora donde encontrar textos interesantes para los alumnos y realizar búsqueda de información para cada uno de los proyectos propuestos en nuestras situaciones de aprendizaje.

5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias y extraescolares propuestas por el departamento para el curso 2024/ 2025 son las siguientes:

- Participación en el Festival Internacional de Cine de Gijón (FICXIXON) en el mes de noviembre
- Celebración de la Chandeleur (fête des crêpes) en el mes de febrero.
- Viaje cultural a París.

6. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

El método que se utilizará en 1º de bachillerato será *Nouvelle Génération A1-A2* de la editorial Santillana.

Utilizaremos diferentes recursos de Internet para completar contenidos o practicar conocimientos; diferentes aplicaciones que nos ayuden a desarrollar la competencia oral. Durante el presente curso utilizaremos TEAMS para la entrega de tareas y material, para trabajar la comprensión y expresión oral (Progreso de lectura en Teams, Lectura inmersiva, ...) Usaremos recursos de los que disponemos en el departamento o en la biblioteca del Centro, para desarrollar actividades de evaluación, refuerzo y ampliación, en formato papel o digital, así como libros de lecturas adaptadas. Se utilizará también la sala de informática o la sala de usos múltiples (carro de surfaces) con el fin de realizar alguno de los proyectos programados en nuestras situaciones de aprendizaje en soporte digital (Power Point, Canva, Padlet, Genially, ...).

7. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

EVALUACIÓN DEL PROFESOR/ A POR PARTE DEL ALUMNADO

Para la evaluación del profesor/ a por parte del alumno/ a, se le facilitará el siguiente cuadro:

INDICADOR	NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE	NO PROCEDE
ESCALA DE VALORACIÓN	1	2	3	4	NP

A. SOBRE LA PLANIFICACIÓN	VALORACIÓN					OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA
1. Valoración del porcentaje del desarrollo de la Programación.						
2. La temporalización prevista de los contenidos ha sido apropiada.						

B. SOBRE EL DESARROLLO	VALORACIÓN					OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA
3. Hago una introducción al comienzo del tema o unidad didáctica relacionándolo, en la medida de lo posible, con sus conocimientos previos y explicando su finalidad.						
4. Considero que durante el desarrollo de las clases existe un equilibrio apropiado entre el tiempo de exposición y el destinado a que los alumnos trabajen en clase.						
5. En la medida de lo posible, pongo ejemplos sobre la aplicación práctica de los contenidos que se están trabajando.						
6. Las actividades realizadas en clase aseguran la asimilación de los contenidos básicos.						



7. Propongo actividades de profundización relacionadas con los contenidos que se están trabajando.						
8. Propongo actividades que faciliten la adquisición de aprendizaje que no se han alcanzado suficientemente.						
9. Considero que he conseguido motivar a mis alumnos para estimular el aprendizaje de la materia.						
10. Considero que en el aula se genera un clima que permite a los alumnos preguntar sus dudas con confianza.						
11. Realizo actividades complementarias que mejoran el aprendizaje de los alumnos.						
12. Participo en Programas o Proyectos educativos complementarios que mejoran el aprendizaje de los alumnos.						
13. Pongo en común con mis compañeros de departamento, u otros profesores, las dificultades o los logros conseguidos con el grupo de alumnos.						

C.SOBRE LA EVALUACIÓN DE LALUMNADO	VALORACIÓN					OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA
14. Realizo una evaluación inicial a principio de curso para, en la medida de lo posible, ajustar algunos elementos de la Programación.						
15. Contemplo otros momentos, como puede ser, el comienzo de un bloque de contenidos, para realizar una evaluación inicial.						
16. Los procedimientos e instrumentos de evaluación aplicados permiten el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.						
17. Superviso frecuentemente el trabajo de los alumnos.						
18. Corrijo y explico sistemáticamente las actividades y trabajos propuestos a los alumnos, dándoles pautas para la mejora de sus aprendizajes.						
19. Tras la aplicación de un instrumento de evaluación doy información útil a los alumnos sobre los errores cometidos y cómo pueden mejorar.						
20. Los procedimientos de recuperación y apoyo educativo han resultado eficaces.						
21. Los criterios de calificación establecidos han sido apropiados.						
22. Valoración del porcentaje de aprobados en función de las características del alumnado.						

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS PORCENTAJES DE LOS RESULTADOS DE CADA EVALUACIÓN

EL PROFESOR/ LA PROFESORA:	PUNTUACIÓN					MEDIA
	1	2	3	4	5	
Me ha animado a participar en clase.						
Me ha informado con antelación suficiente de la fecha de los exámenes.						
Ha presentado las unidades e forma organizada, resaltando los aspectos más importantes.						
Ha resuelto mis dudas, ya sea durante las clases, al terminar la clase o durante los recreos.						
Ha propuesto un número adecuado de actividades para realizar durante las clases.						

Esta programación ha sido elaborada por el departamento de francés del IES Cangas del Narcea para el curso escolar 2024/ 2025.

Fdo.: Alicia Cabada Peláez
(Jefa de departamento)

Fdo.: Ana M^a García García
(Profesora)